



C I R C U L A R CSJATC20-75

Fecha: 13 de abril de 2020
Para: **SERVIDORES DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
Asunto: *“ATENCIÓN CASOS PROBABLES O SOSPECHOSOS COVID-19.”*

Apreciados servidores:

El Consejo Superior de la Judicatura explica a todos nuestros servidores judiciales cuál es la ruta que se ha sido establecida por parte de las autoridades sanitarias para la atención previa de análisis o diagnóstico en caso de sospecha de #Covid_19.

Es importante que ante eventuales casos de servidores judiciales confirmados o positivos para COVID 19: estos sean reportados a la **Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial** al siguiente correo electrónico institucional farevalm@deaj.ramajudicial.gov.co.

Anexo al presente folleto informativo.

Agradezco estar atentos y acoger las recomendaciones para bienestar de la familia judicial.

Cordialmente,

OLGA LUCIA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/lmc

Sala N° 14

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4